

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, d. 300 reis

Pago adelantado

LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos y esquelas de defunción según tarifa aprobada por la Administración del periódico, donde puede verse
 Comunicados: en 1.ª plana, 5 pesetas línea; 4 pesetas en la 2.ª, y 3 pesetas en la 3.ª

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
 CALLE DE MADRID 11, 2.º

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DESDE LA COVILLANA

(Portugal) y junio 16 de 1907.

Mi querido Director y amigo: En esta ciudad, que es uno de los grandes centros industriales del país, despertó el pasado viernes, bajo la dolorosísima impresión de una horrorosa catástrofe, que trágicamente la sorprendió a la una de la mañana.

Alarmado el vecindario, y despertado en el mejor del sueño con el funesto toque que les anunciaba la desgracia, salió en masa a la calle con una ansiedad que no se describe, para asistir a un espectáculo que jamás se borrará de la memoria de cuantos le han presenciado. Un incendio que se supone producido por mano criminal, devastó en un abrir y cerrar de ojos seis edificios en el centro de la ciudad, causando varios muertos é infinidad de heridos de más ó menos consideración, y enormes pérdidas materiales.

El siniestro, que empezó en el comercio de Josefa Minero, en la calle de Augusto de Aguiar, propagose con increíble rapidéz á los predios colindantes, donde había doce establecimientos comerciales que en poco rato fueron pasto de las llamas. Minutos después de iniciado, sintiose una explosión que sembró el pánico en toda la ciudad y que fué causado por el derrumbamiento de algunas paredes de los edificios en llamas, que cogieron á cuatro individuos que se entregaban á la heroica tarea del salvamento de personas y enseres, siendo sus cadáveres hallados más tarde entre los escombros, totalmente carbonizados.

Aunque era muy grande la abnegación y heroísmo del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, el más antiguo del país, la magnitud del siniestro hizo que por telégrafo fuera reclamado el concurso de los voluntarios de la Guarda, Castello Branco y Fundao, llegando estos últimos todavía á tiempo de

prestar buenos servicios, y suspendiendo los otros la marcha, cuando se aprestaban á organizar trenes especiales, por haber recibido órdenes en contrario. Al heroísmo de estos ciudadanos, cuyos nombres están grabados en la mente de tantas madres agradecidas y cuyos retratos publican las revistas y periódicos ilustrados de Portugal, se debe el que no haya sido una verdadera hecatombe el horroroso siniestro de la Covillana. Cansados de luchar con tan implacable enemigo, han tenido que organizarse en turnos para el servicio de descombro, que aún continúa, y de entre el cual van retirados más restos humanos, lo que hace creer que, desgraciadamente es mayor el número de víctimas, y entre el que de seguro se contaría á la familia de don Casimiro Guintella, que compuesta de nueve personas, fueron salvadas con la manga de salvamento por el segundo comandante Jeronimo José Monteiro, instructor José Monteiro, bombero de primera clase Sebastián Santos Julio, de segunda Manuel Barroso y Manuel Lopez, y de tercera Severino José Monteiro.

También se distinguió el teniente Vasco Homeno de Figueiredo, comandante del piquete de infantería número 21, que tan brillantemente auxilió á los bomberos en tan heroica y humanitaria misión. Dicha fuerza y los Bomberos han rivalizado en el cumplimiento de sus deberes, pues si los primeros juran dar hasta la última gota de su sangre por la patria, los segundos lo hacen ofreciendo sus vidas por salvar á la humanidad.

Benditos sean los unos y los otros.

El Corresponsal.

* *

Nosotros, gracias á la actividad y constancia de nuestro particular amigo don Arturo Amaro, tenemos un Cuerpo de Bomberos, que sinó muy bien dotado del

material moderno y necesario, cuenta con elementos, que unido á la decidida abnegación de los individuos que lo componen, puede prestar valiosos servicios al vecindario, caso de un siniestro.

La falta de elementos que se nota en el humanitario Cuerpo, es debido á la apatía de las personas adineradas y al egoísmo de las compañías de seguros, que son las que más utilizan los servicios del bombero y los que les escatiman la subvención para que puedan adquirir el material necesario y cumplir su misión.

Mañana domingo, se celebrará una tómbola en el Parque de Bomberos y su resultado, estamos seguros corroborará nuestro aserto. Muchos están en la creencia de que lo que se recauda queda á beneficio del personal, cuando lo que hacen es emplearlos en objetos que algún día puedan ser de gran utilidad á sus convecinos.

La Princesita

Como una flor blanca,
 la ingénua princesa
 al jardín florido
 bajó una mañana.
 Y vió las encendidas amapolas,
 y los lirios morados, y las puras
 violetas, recibir con alegría
 el beso matutino
 del sol, y el de las perlas de la noche,
 y una risa argentina y delicada
 iluminó su pálido semblante,
 de una azul aureola circundado,
 y una ingénua tristura
 declararon sus ojos melancólicos.
 Y dijo la princesa:
 ¿tendrán alma las flores?
 ¿Sentirán, amarán, sufrirán penas
 en los días nostálgicos de otoño,
 cuando venga una ráfaga de viento
 á deshojar impía
 sus brillantes corolas...

Tal vez tendrán amores,
 y en las noches serenas
 tendrán idilios llenos de poesía,
 cuando nazca la luna
 allá por el oriente.

Y la ingénua princesa
 lloró con amargura,
 Y no arrancó las puras violetas,
 ni las rosas fragantes,
 ni las inmaculadas azucenas
 pensando si tendrían alma las flores.
 Y una mañana triste
 sin luces ni hermosura,
 las flores olorosas,
 adornaron su pecho marfilino,

y cubrieron su cuerpo
 con un manto de espléndidos colores
 de virginal pureza

Quando llegó el otoño,
 en el jardín callado
 hubo una sinfonía melancólica,
 cuando vino una ráfaga de viento,
 á deshojar las flores
 de la ingénua princesa,
 y allá en el cementerio abandonado
 sobre la blanca tumba de la niña,
 como un triste reñerdo,
 se conservava, espléndida y fragante,
 una rosa amarilla.

JOSÉ SANTOS PÉREZ

Contraste humano

El tren se desliza rápido sobre sus rails... corre ufano á satisfacer las necesidades del opulento. El conde de G. pasará los meses de la calorosa estación en San Sebastián, Hendaya y Dova, donde se entregará á su natural ocupación: Disfrutar. El juego, el *campana*, el amor... Un pequeño hastío se apodera de su alma durante el viaje; viaje realizado con toda la comodidad posible: el repujado lecho, comedor repleto de succulentas viandas, en suma un confort completo y admirable.

Y la locomotora perfora las montañas, atraviesa sobre los rios, y cruza con aire despreciativo ante los insignificantes y laboriosos pueblecitos, atronadora, rozagante y vana, como orgullosa de llevar en su seno monstruo al aristócrata que busca las playas.

¿Con qué tranquilidad contempla el azul del cielo! ¿Cómo admira el tapizado verdor de los campos! El espectáculo que se ofrece á su vista es grandioso. Pero lo es más el programa que piensa realizar en su excursión. Y deja de admirar los encantos de la naturaleza, para recrearse en sus pensamientos.

¡Oh, qué veraneo!

A los breves segundos de la salida de la estación de H. llega el tren al cruce que forma la vía con la carretera. Entonces los veraneantes, (extranjeros algunos), pudieron distinguir tres hombres que por ella avanzaban jadeantes y empolvados. El conde los vió desde sus ventanas. Dos de ellos,

uniformados con negro traje sobre el que resaltan los vivos rojos y el correaje amarillo, cubren sus cabezas con charolados tricornos. El tercero viste de pardo y camina atado. Su rostro es macilento y en su tinte sombrío se adivina la delincuencia. Es un penado, que dentro de dos ó tres días dará forzosamente su cabeza al verdugo.

Algunos viajeros se horrorizan ante tal espectáculo, sin tener en cuenta que viajan por tierra española, tierra donde existe aun, la bárbara costumbre de conducir los presos por las carreteras. ¡Pobrecillo! habrá exclamado alguna vieja que le ha visto pasar. Los chicos le miran absortos. El no ve el azulado cielo, ni admira el hermoso verdor de los campos.

¿Para qué?... Tampoco se recrea en sus pensamientos como el conde....

¡Qué verano! ¡¡Vaya un verano!!

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

La hipocresía

Nada hay tan bajo y execrable en la vida social, ni que más contribuya á la degradación de la personalidad humana, como la odiosa y vil hipocresía.

Es indudable, que su ambiente insano y asqueroso, perturba á veces nuestro espíritu, impidiendo apreciar y conocer la falsedad de los hipócritas; bien que en otro caso, si se observaran con detención sus rastrearías, pudiera distinguirse en casi todos ellos el sello de ignominia y de ridiculez que les señala dejando al descubierto el claro trasparente de la más negra y abominable indignidad.

Sus continuas maldades, los daños y funestas consecuencias que ocasionan son incalculables; pues no ha de ignorarse, que entre esa clase innoble, soez y repulsiva, las leyes del amor y del deber, son letra muerta; máxime, tratándose de ciertos mandriones solapados, especie de abejorros, habituados á absorber el jugo de las flores, viviendo al descuido, cual zánganos inmundos, gozándose en sus víctimas; seguros que nada les alcanza, que nadie se apercebe ni llega á traslucir sus impurezas; que éstas envueltas en la sombra, no entrañan trascendencia, ni pueden escandalizar la juventud, ni hacer que se resienta la educación de la familia.

Sin duda, que toda esa gentualla hipocritona, fanática y artera, es una raza expúrea, degenerada, abyecta, mezcla embusteril, irreligiosa é impúdica; abundante en golfos de ancha manga, gazmoñas

callejeras, couplistas y farsantes, seres de cara y cruz, que Dios nos libre de ellos, pues que cual romana del diablo *entran con todas*; y así unos á otros se venden y traicionan, como llegado el caso, declaran en falso una y mil veces. Fuerza es convenir que en todas las esferas, el hipócrita astuto, humillase en extremo; y esforzándose en ocultar su condición, resulta antipático, sucio y repugnante; no puede, á pesar suyo, obscurecer por mucho tiempo la roña que lo invade; y cualquiera á poco que se fije, habrá de convencerse que debe rechazar á ese ser despreciable, falaz y mentiroso, que falta sin escrúpulo á todos los deberes.

¿Y no es deplorable, que nadie hasta ahora, se haya ocupado seriamente de anatematizar y combatir la hipocresía? ¿Es que por naturaleza, tenemos que aceptarla y pacientemente consentirla, como una maldición? Esto es vergonzoso; y á sabiendas no puede ni debe permitirse; pero ¿no es cierto que apenas si se habla de lo que está sucediendo actualmente en la misma capital del pueblo salmantino? Pues bien sabido es, que desde hace tiempo se halla instalado allí un hipócrita intruso, quien sin hacer nada, pretesta curar todo. Este desahogado, después de venir haciendo un gran negocio en la provincia, ensancha sus patrañas y extiende más su campo de acción, al extremo de que hoy vea desfilar por su casa media Extremadura. ¡Es inconcebible! Cientos de enfermos entran y salen diariamente; todos engañados á sí mismos mutuamente, inconscientemente, imaginándose curas estupendas, á las que concede entero crédito su sencillez ó buena fé, cuando no su estupidez ó su torpeza; y así unos tras otros, en cambio de promesas diabólicamente milagrosas, dándose por curados, vacían sus bolsillos al *santo* curandero. ¡Hipócrita y grandísimo bellaco!! ¿No es esto una malísima vergüenza? Y ante ese espectáculo infamante que nos denigra y embrutece ¿qué hace el señor Zapata, dignísimo Gobernador de esta provincia? Nada; cruzarse de brazos por lo visto y reirse de los tontos; ó de otro modo, hacer que no ve, que no sabe, ó que no entiende; y así también vamos andando, y el iraudito escándalo creciendo, y el curandero hipócrita robando á los incautos, y estos infelices después de gastarse inutilmente su dinero, empeorando en su salud, con las grandes y penosas fatigas del viaje.

Hagámosle entender, y convenzámonos, que el mayor de los ma-

les es nuestro obscurantismo, del que saben aprovecharse los hipócritas; que solo con la cultura y el progreso, difundiendo la luz de la verdad por todas partes, se hará posible desterrar de entre nosotros la superstición y la ignorancia; sin que sea imposible en aquel caso llegar á fraternizar sinceramente odiando por igual la hipocresía.

LORENZO RÍOS.

Hojas selectas

SOLEDAD

Ha muerto la ilusión de mis amores que vivió lo que vive una alborada, y el tiempo con su mano despiadada de mi jardín de amor secó las flores.

Ya no hay sol que me preste sus fulgores en la luz virginal de una mirada, y aquella alegre juventud dorada huyó con mis ensueños seductores.

Al cruzar mares de desdén profundo, entolaban el azul del cielo mio espesas nubes de dolor fecundo.

Todo en sombras está, todo vacío, que es triste amando atravesar el mundo y hallar en torno soledad y hastio.

Narciso Díaz de Escovar

EL DILUVIO

Como nube fatídica y sombría Descarga la impiedad sobre la tierra; Rompen sus diques pregonando guerra, La torpe envidia y la soberbia impía Ruge desenfrenada la anarquía Y su rugido al universo aterra Salta el vicio del cauce que lo encierra Y la maldad levántase bravía.

El hombre mata al hombre en lid sañuda; La humana es irpe a la verdad inmola Tras batalla feroz, tremenda y ruda, Avasallante crece negra ola, Y en el mar tenebroso de la du la El Arca de la Fé navega solala...

M. Blanco Belmonte

MUJER!

¡Soy el cantor de la mujer! En ella esta mi inspiración y mi alegría, ella inflama mi ardiente fantasía y es de mis noches luminosa estrella.

Cuando mi frente marchitada sella —con sus labios de sangre y ambrosia— hace surgir mi crónica poesía donde se ve de su besar la huella.

De mi encendida juventud aurora, eres la aparición deslumbradora de mis vagos ensueños de poeta.

Dulce canción de bandolín sonoro, ¡y la fulgente mariposa de oro de los jardines de mi vida inquieta!

Eduardo de Ory.

LA PENA DEL TALION.

Vedla, siguiendo la escabrosa senda que al mal conduce y que del bien se aparta, pechos y corazones nil ensarta á sus torpes pasiones dando rienda.

No hay corazón helado que no encienda ¡jamás de enamorar la vereis hartal no hay pecho endurecido que no parta, ni hombre que la idolatre que no venda.

Dejadla que prosiga su camino liviana y tentadora, hermosa y necia; pues su cuerpo satánico y divino que el amor que la rinden menosprecia quizá sustentará por triste sino mendigando ese amor que ahora desprecia

José María Barbosa

VALIENTES Y MATONES.

Al ver Castilla su derecho hollado, los nobles castellanos combatieron y con rudo coraje defendieron al pueblo escarnecido y ultrajado.

Aunque en la lucha por el triunfo ansiado los rigores del déspota sufrieron, fué preciso morir y sucumbieron entre los pliegues del pendón morado.

Ya nadie escucha del deber los gritos y toman otros rumbos las pasiones, pues conoço á no pocos señoritos que, entregados á locas expansiones, se matan en tugurios y garitos solo por otra clase de «pendones»...

José Rodao.

De interés general

El día 14 se celebró una reunión en el Gobierno civil de Salamanca, con objeto de estudiar los medios de dar toda clase de facilidades á los labradores de la provincia, para que puedan adquirir cantidades de los fondos de que dispone hoy el *Pósito de la Tierra*, remediando en lo posible la aflictiva situación de la honrada clase agrícola.

Hizo uso de la palabra el señor Rubio Coloma, inspector general de Pósitos, haciendo á grandes rasgos la historia de la fundación y funcionamiento del de Salamanca.

Después de la discusión fueron aprobadas las siguientes bases:

BASES para proceder al reparto de las existencias del Pósito de la Tierra de Salamanca.

1.^a El repartimiento de las pesetas 357.054'42 existentes en caja del referido Pósito, se verificará por conducto de la Comisión municipal administradora del mismo, asesoradora por una Junta auxiliar.

2.^a Se concederán cantidades que fueren pedidas y la prudencia aconseje conceder: 1.^o A los Pósitos de la provincia que funcionen normalmente. 2.^o A las entidades sociales agrarias de la provincia legalmente constituidas. 3.^o A los Ayuntamientos de la provincia cuya administración sea digna de premio. 4.^o A los grupos de labradores afincados en la provincia compuestos de más de seis padres de familia que respondan mancomunadamente del crédito que se les conceda.

3.^a Los administradores del Pósito y sus auxiliares atenderán á que el crédito quede bastante garantizado, examinando el capital de los Pósitos, bienes de las Sociedades agrarias, capital y desenvolvimiento, y bienes de los labradores mancomunados, que acreditarán por certificación del líquido imponible y afirmación jurada escrita y firmada de estar exenta de toda carga y gravámen.

4.ª Los préstamos devengarán el cuatro por ciento de interés anual y serán reintegrables en un plazo máximo de dos años.

5.ª Las obligaciones se extenderán en documento privado, por los que tengan la facultad de obligarse, serán mancomunadas y se extenderán ante el secretario del Pósito, con las formalidades establecidas por las leyes del ramo.

6.ª Los Pósitos, Asociaciones agrarias y Ayuntamientos que reciban fondos para su distribución, obtendrán por duplicado de los individuos á quien a su vez presten documentos privados en que consten y firmen su obligación remitiendo á la Junta administradora un ejemplar de cada contrato.

7.ª Las devoluciones deberán hacerlas las entidades que obtuvieron el préstamo, y á su nombre se extenderán las cartas de pago.

8.ª La entrega de fondos se hará á la presentación de las obligaciones, que de mancomún é insólido habrán firmado los interesados, y no podrá suspenderse el reparto mientras haya fondos disponibles al efecto.

Entierro original

Después de larga y penosa enfermedad, falleció en esta ciudad el día 18 de los corrientes el laborioso industrial don Calixto García, al que por no haberse confesado no se le hizo entierro con arreglo á ritual, á pesar de lo cual recibió cristiana sepultura en el cementerio católico.

Es un enigma que no nos hemos podido explicar y deseáramos que una persona competente no disuadiera de nuestra ignorancia, pues hay precedente de que, en un caso análogo fué depositado el cadáver en el cementerio civil.

Según rumor que ha llegado hasta nuestra redacción, el finado había manifestado deseos de cumplir con el precepto pascual; y si por quien corresponde se hicieran las averiguaciones pertinentes, quizá resultaría, que por el que tiene el deber de procurar por todos los medios posibles atraer al redil esas ovejas descarriadas, no se desplegó todo el celo que el caso requiere, y por lo tanto dejó incumplida una de las obligaciones que le impone su sagrado ministerio.

NOTICIAS

Han sido licenciados en Farmacia nuestros paisanos y amigos don Joaquín García Mayor y don Felipe de Vicente Méndez, y obtenido el grado

de Bachiller el aplicado joven don José Roldán.

Reciban nuestra enhorabuena los agraciados y sus distinguidas familias.

No he olvidado el encargo que me hiciste referente á las postales Espero noticias del Duende para dar pelos y señales del empleado de la estafeta, que hace colección á cuenta del prógimo.

El día 19 falleció en esta ciudad doña Josefa Mirueña Ramos, viuda de Melero.

Reciba la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

¡ORBI...!

El número de *Orbi...!* correspondiente á esta semana no desmerece, tanto en su parte artística como literaria, de los que lleva publicados hasta la fecha, aquella notable revista.

Entre otras informaciones gráficas interesantísimas, se destaca una muy completa del importante concurso internacional de esgrima celebrado recientemente en Barcelona.

También publica artículos acerca de *Las aguas subterráneas del valle de Josafat*, *Experiencias relativas al vuelo de las aves*, *Fotomicroscopía*, *La industria perlera*, *De Pekín á París en automóvil*, *La gran revista de Jamestown*, todos profusamente ilustrados. Continúa insertando las lecciones de *Esperanto* con tanto afán estudiadas por los numerosos cultivadores de aquella lengua.

En el camino que conduce desde La Genestosa á Fueneguiñald, fué hallada por el Ingeniero de Montes don Eugenio Gasayar y nuestro amigo don Alvaro Mateos, una chaqueta que contenía en uno de sus bolsillos 75 pesetas en plata, cuya prenda y cantidad fué restituida á su dueño que regresaba en su busca.

Se encuentra gravemente enferma doña Modesta Hurdisan, madre de nuestro buen amigo el canónigo de esta S. I. C. don Tomás Rodríguez. Deseamos su pronta mejoría.

El día 29 tendrá lugar en nuestra improvisada plaza de toros, una novillada á beneficio de un establecimiento benéfico de esta ciudad.

En los últimos exámenes verificados en la Escuela Superior de Comercio de Málaga, se distinguieron notablemente los hijos de nuestro particular amigo don Braulio Zorita.

Laura Zorita Pérez, obtuvo la honrosa calificación de sobresaliente en los ejercicios de letras, ciencias y lenguas de la reválida del grado de Contadora de Comercio.

Su hermano el niño Manuel Zorita Pérez alcanzó las brillantes calificaciones de notable en la asignatura elemental de Aritmética y Geometría y de sobresaliente en las de Gramática castellana y Geografía general del preparatorio de dicha carrera.

Damos la enhorabuena á tan aventajados estudiantes, que hacemos extensiva á sus padres los señores de Zorita y muy especialmente á Laura, que está haciendo la carrera del Comercio con brillantez extraordinaria, como lo demuestran notables ejercicios de examen que hace de todas las asignaturas.

Los excelentísimos señores Marqueses de Camilleros se han trasladado desde Madrid á su palacio de Llanes (Oviedo).

El día 24 celebrará el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de esta ciudad el sexto aniversario de su creación con una misa de campaña y una gira campestre.

Al acto religioso están invitadas las autoridades, corporaciones y sociedades de la localidad, y á la gira todos los socios.

Nuestra enhorabuena á los individuos que forman tan humanitaria institución por su constancia y desinterés en bien de sus semejantes.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el excelentísimo señor don Arturo Castellary, Gobernador militar de esta plaza.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Por una niña, hija del carabinero Pablo Turrión González, fué hallado el día 21 en una de las calles de esta ciudad un billete de mil pesetas, que el expresado carabinero se apresuró á poner á disposición de sus jefes y éstos á la de la autoridad local, para que sea entregado al que acredite ser su legítimo dueño.

Actos de esta índole que honran, no solo al que lo realiza, si no á la institución de que forma parte, se repiten con mucha frecuencia por los que visten el uniforme del benemérito Cuerpo de Carabineros.

Felicitemos pues, no solamente al carabinero Turrión, si que también á sus distinguidos jefes.

Después de brillantes ejercicios, en los que ganaron la nota de sobresaliente han obtenido la reválida para maestros elementales, los jóvenes estudiantes don Nicolás Escanilla y don Lorenzo Unzeta.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos profesores y sus familias.

Han salido: para Madrid y San Sebastián nuestro buen amigo y colaborador don Juan de Nogales y Arias, y para los baños de Retortillo el excelentísimo señor don Clemente de Velasco, alcalde de esta ciudad.

Como terminación de la novena al Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará mañana domingo en la Capilla de Cerralbo la fiesta principal, en la forma siguiente:

Por la mañana á las siete, celebrará misa de comunión general el M. I. señor Rector del Seminario Conciliar.

Á las diez, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del R. P. Jorje Herráiz; quedando expuesto S. D. M. hasta las seis de la tarde que se rezará la estación, el Santo Rosario, ejercicio del último día de novena, sermón á cargo del doctor Sánchez, bendición con el Santísimo y procesión con la imagen del S. C. de Jesús, que recorrerá las calles de costumbre.

Hoy han contraído matrimonio en la parroquia de San Isidoro los jóvenes artesanos Miguel Martín Lagar y Luisa Custodio Marquiz.

Han salido para Valladolid doña Nemesia Gutiérrez viuda de Unzeta, y sus hijos Manuel y Carmen.

Mercados

Ciudad Rodrigo.

Trigo candeal, de 9'50 á 10 pesetas fanega
Barbilla, de 9'25 á 9'50 id.
Centeno, á 6'75 y 7'25 id.
Cebada, á 6'75.
Algarrobas, á 7'25 id.

CULTOS

Día 16 de junio—Dominica 5.ª después de Pentecostés—San Zenón, San Felíz y Santa Agripina.

La Misa y oficio divino, son de la Dominica, con rito semidoble y color verde.

Santa Iglesia Catedral—A las ocho y media misa conventual y á las once otra rezada.

Parroquias—Misa conventual á las ocho y media.

SE VENDE la casa y corral de la calle de la Cortina número 1, (arrabal de San Francisco).

Del precio y condiciones informará su dueño, D. Cayetano Hernández.

SE ARRIENDA á una sola familia, la casa número 7 de la calle del Lirio. Tiene cuadra, corral y las demás dependencias necesarias para las mayores comodidades.

Del precio y condiciones informará su dueña doña Vicenta Torres, Pasión, núm. 1.

SE VENDE la casa número 27 de la calle de San Antón (Arrabal de San Francisco).

Del precio y condiciones informará su dueño Remigio Martín (portero de la casa de don Clemente Arjona).

MIROBRIGENSES

En casa don Angel Roselló Plá «Precio Fijo» Plaza Mayor, la casa Vera Hermanos de Elda, fábrica de calzado marca «La Estrella» pone á la disposición del público un depósito de sus productos, con el fin de seguir acreditando la marca; estando segura de ver cumplidos sus propósitos, por cuanto cuenta con existencias suficientes, y los calzados á más de la sólida construcción los ofrece á precios sumamente económicos y «Fijos». Visiten el «Precio Fijo» que pronto se convencerán.

MAQUINAS DE COSER

Compro, vendo y compongo;

Julián Herbás

3, - Campo del Trigo.—3.

Se arrienda la huerta de la «TOMA» para tratar del precio y condiciones entenderse con don Jacinto Plaza, calle de la Cortina.

SE VENDE la casa número 20 de la calle de las Cárcabas.

Del precio y condiciones informará su dueño Manuel Paniagua.

MIL PESETAS al que presente un específico mejor que las Cápsulas de Sándalo del DOCTOR PIZA, de Barcelona, que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia. Barcelona.

SE VENDE una cocina económica casi nueva, del precio y condiciones informará Lucas Iglesias, en el Arrabal de San Francisco.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.

EMULSION

Aceite de Hígado de Bacalao
con hipofosfitos de sosa y cal

recientemente preparada en la

Farmacia de G. SALICIO

Frasco grande 3 pesetas—Idem pequeño 1,50 idem.
Puntos de venta:—En la Farmacia del AUTOR
y en las Droguerías de Don José Pérez Martín y
Gregorio G. Camisón.

Interesante para la Industria y Comercio al detall

Sociedad Cooperativa de Crédito y Consumo.

Compañía anónima.

Domicilio social: BARCELONA.

La presente Sociedad formada de industriales y detallistas, ofrece al comerciante é industrial los medios por los cuales podrán disfrutar en el acto de las importantes ventajas de asociación; tiene por objeto facilitar á todos sus asociados en cuantos pedidos de géneros efectúen

La obtención beneficiosa de Crédito Mercantil.

El disfrute de plazos suficientemente desahogados.
Importantes descuentos en los precios de los artículos.

Operaciones de la Sociedad.

1.ª Compras de aquellos géneros que soliciten para su consumo los señores suscriptores á acciones nominativas, y de las clases y marcas que así les convenga. 2.ª Venta á crédito á los repetidos señores suscriptores, de conformidad á las instrucciones fijadas en sus estatutos. 3.ª Venta al contado, en cuantos pedidos se reciban de clientes que no fueren accionistas de la Sociedad.

Del capital social.

El capital social es de 25.000.000 de pesetas representado por 250.000 acciones de 100 pesetas cada una, distribuidas en dos series, á saber:

Serie A, formada por 50.000 acciones nominativas, numeradas del 1 al 50.000, cuyo desembolso se efectuará á partir de los 30 días de la fecha de suscripción y á razón de 25 pesetas trimestre cada acción.

Serie B, formada por las 200.000 acciones restantes que serán al portador y numeradas de 50.001 al 250.000, las cuales, por ahora, desembolsarán únicamente un 5 por 100 de su valor nominal.

Para solicitar acciones y demás pormenores, dirigirse al corresponsal en el partido de Ciudad Rodrigo **Don Felipe Briega Martín**, Plaza de Béjar núm. 2, el que solicitará cuantos se precisen.

SE VENDEN

una casa en la calle de la Estación, capaz para tres vecinos. Tiene una magnífica bodega y un hermoso corral.

Del precio y condiciones informará D. Esteban Sánchez-Manzano.

TRASPASO

En buen sitio y con pocas existencias, se hace del antiguo y acreditado establecimiento de Ultramarinos, sito en la calle del Estanco número 8, de esta ciudad.

Para tratar, entiéndanse con su dueño **NICOLÁS RAMOS**.

ABANICOS

Sombrillas, Parasoles.

VIUDA É HIJOS DE CUADRADO

PLAZA MAYOR, 22.

CIUDAD RODRIGO

Isidora Pérez

Hortaleza, 14 y 16, principal, derecha.— MADRID

Confección de toda clase de prendas para señoras y niños.

JUEGOS para NOVIAS, desde 50 pts. en adelante

Canastillas para recién nacidos

Vestidos, abrigos, blusas, faldas barreras y corsés

Para encargos entenderse con Don Agustín Pazos, (Fotografía Artística)

Carnicerías, 4, Ciudad Rodrigo

CONFITERÍA

DE

Escanilla

Calle del Estanco, 3 y 5

GALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

Depositario en Salamanca, S. Primo Sánchez.

FARMACIA DEL SOL

DEL

Licdo. A. Mendivil

Rua del Sol, 4 y 6. Ciudad Rodrigo

En esta oficina recientemente establecida á la altura que los adelantos de la ciencia exige, se dispone de los aparatos necesarios para poder despachar con el mayor esmero, cuantos medicamentos se le encomienden, por delicados que sean.

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Se admiten anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción.

PRECIOS SEGÚN TARIFA

Subarriendo

se hace de la tienda, piso principal, y piso segundo, de la casa sita en la calle de Madrid, número 1; los dos pisos tienen bonitas vistas á las calles de Madrid, Plaza Mayor, y Campo del Lino. Los solicitantes pueden entenderse en la Droguería de Gregorio G. Camisón, arrendatario de dicha casa.